



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

## La Oliva se une al Sistema VioGén y todos los municipios de Fuerteventura participan ya en la red de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género

- El director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura, Domingo Fuentes, y la alcaldesa de La Oliva, Pilar González, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio mayorero colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género
- Con esta firma, el 100 % de los términos municipales de Fuerteventura se encuentra ya cubierto por la red de protección a las víctimas de Violencia de Género que supone la colaboración policial entre el Estado y los municipios
- “Es sin duda la mejor de las noticias la que podemos dar hoy: toda la isla de Fuerteventura se encuentra ya cubierta por la red de protección a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos que promueve la Delegación del Gobierno en Canarias a través de la firma de protocolos con los municipios del Archipiélago”, afirma Domingo Fuentes

**Puerto del Rosario, 23 de agosto de 2021.-** El director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura, Domingo Fuentes, y la alcaldesa de La Oliva, Pilar González, han firmado hoy el protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de la Violencia de Género (VioGén).

Con estas firmas, La Oliva eleva hasta 39 el número de municipios canarios (5 en la isla de Fuerteventura) dentro de VioGén, sistema que el Estado puso en



funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

En total son 60 los municipios de las Islas Canarias que han suscrito ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las víctimas de la Violencia de Género, lo que supone cerca del 70 % del total.

“Es sin duda la mejor de las noticias la que podemos dar hoy: toda la isla de Fuerteventura se encuentra ya cubierta por la red de protección a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos que promueve la Delegación del Gobierno en Canarias a través de la firma de protocolos con los municipios del Archipiélago”, afirma Domingo Fuentes.

“Tras Lanzarote y La Graciosa, Fuerteventura es la tercera isla canaria con una completa colaboración activa entre la Policía Local y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Por ello hoy queremos agradecer ya no solo a La Oliva su compromiso en la lucha contra esta lacra social, sino también al resto de corporaciones municipales que se han ido sumando a este proyecto que promueve la Delegación del Gobierno y, en este caso concreto, nuestra Dirección Insular”, añade.

Por su parte la alcaldesa de La Oliva, Pilar González, ha mostrado su satisfacción por adherirse al convenio y contribuir a la protección de las víctimas.

### **Colaboración policial Estado-municipios contra la Violencia de Género**

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 38 municipios canarios, 22 de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 16 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas y Teror, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara y Tuineje, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo y Barlovento (La Palma), Betancuria (Fuerteventura), Haría, Yaiza, Tinajo y Teguisse (Lanzarote), y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de julio un total de 49.142 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 25.525 en la provincia de Las Palmas y 23.617 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.326 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.114 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.212 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.